

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA) Idem grande 1'50. TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 30 su distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.ª, Madrid.—Roldos y C., Escudilleros, 30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º M. 9.044

## A LOS PADRES de familia.

Con el fin de facilitar á la juventud estudiosa todos los conocimientos exigidos para el ingreso en las **carreteras especiales** y muy particularmente en las escuelas superiores de Ingenieros y Arquitectos General Militar y Naval Flotante, se ha creado en esta capital un **centro de preparación general** á la altura de los mejores de España, dirigido por un antiguo y conocido profesor, que acaba de llegar de Madrid con tal objeto.

Pidanse prospectos detallados y reglamentos generales, que se dan gratis á todo el que lo solicite, en la Academia calle de Sta. Quiteria, núm. 12. 14

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviara su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104—3

**Lanzas de fuego artificial** de varios colores, y de bastante duración, á 10 céntimos una, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

**Las píldoras Restauradoras Ferniguera** contienen hierro, manganeso y pepina elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

**CUPONES DE HOTEL DE PARIS** 25 POR 100 DE ECONOMIA Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

**SEÑORAS** Véase en la última página el anuncio del **Cosmópolo**.

## LA PAZ DE MURCIA

Nuevo Colegio.

Ayer tarde fué colocada la primera piedra y bendecido el terreno donde se ha de edificar el nuevo colegio de San José de vocaciones eclesiásticas, que es una prueba más de la religiosidad y caridad que reina en esta diócesis, pues sabido es que de limosnas vivió este nuevo centro de caridad é instrucción para los pobres que no tienen medios para acudir al Seminario de San Fulgencio.

Se va á edificar en la Condomina, entre la Plaza nueva de Toros y el Segura, ó sea al mediodía de aquella.

Al efecto ha venido de Tortosa el director general de la institución de las vocaciones eclesiásticas, el que asistió al acto con todo el personal de la junta y profesores de este colegio, como con el del Seminario, y los alumnos de ambos esteblecimientos.

El Sr. Cleante, D. José Cánovas, director del colegio, fué el que bendijo la primera piedra y el terreno en que se ha de levantar, y concluida la ceremonia religiosa, subieron á una cáncana varios jóvenes alumnos del colegio de San José é improvisaron discursos análogos al acto, resultando este serio y conmovedor.

Felicitemos á los que están al frente de institución tan útil, que proporcionan los medios para que los de escasos recursos y con vocación puedan seguir carrera tan santa é instruída, por el éxito que va alcanzando, debido á lo que ella se recomienda y al celo que despliegan en tan útil y conveniente obra.

En Enero de 1885 se nombró un Ayuntamiento interino en Aguilas que hizo la elección de Mayo de dicho año, tomando posesión los Concejales electos en Julio siguiente. Algunos meses después, y por reclamación del Ayuntamiento sustituido por el interino antes citado, declaró el Consejo de Estado que hecha la elección mencionada por un Ayuntamiento interino ilegalmente constituido, eran nulos sus efectos, y, por consiguiente, nula la expresada elección, mandando se reintegrara en sus cargos á la Corporación suspendida, y que por ésta se procediera á practicar la elección de la mitad de Concejales correspondientes á la renovación bienal de 1886, lo cual tuvo efecto, constituyéndose la nueva Corporación.

No parece ofrecer duda que, por el mismo principio de que siendo legal el Ayuntamiento eran nulos sus efectos, no puedan considerarse como Concejales que cesaron en los cuatro años últimos los que lo fueron por un acto ilegal,

y como tal anulado, á los efectos de la ley al principio citada. Pero existiendo divergencia de pareceres sobre este punto, fundándose los que opinan de distinta manera en lo absoluto del primer párrafo del art. 62 de la ley Municipal, tal como lo redacta la de 9 de Julio último, se ha consultado la duda y la redacción del «Boletín de Administración local» la resuelve en el sentido de que en el caso consultado y en los demás análogos no es aplicable el pár. 1.º del art. 62 reformado. Si los que fueron Concejales durante algunos pocos meses en 1885, por virtud de una elección ilegal, que lo fué por haberla hecho un Ayuntamiento interino, viciosa é ilegalmente constituido, quedasen incapacitados por ese hecho, resultaría el grande absurdo de que todas aquellas ilegalidades vendrían á perjudicar solamente á dichos Concejales, pagando éstos culpas que no cometieron, sino que son imputables, primero al Gobernador que ilegalmente nombró al Ayuntamiento interino, y en segundo término á este mismo Ayuntamiento que, hallándose ilegalmente constituido, verificó, sin embargo, las elecciones para las que no estaba facultado. Vendría á resultar que este cúmulo de ilegalidades y de actos nulos no habrían producido más efecto que el de dar al nombre y la posesión precaria del cargo de Concejales á unos cuantos individuos exclusivamente para incapacitarlos en elecciones sucesivas, ó al menos en la inmediata siguiente. Resultaría, por fin y en resumen, que todas esas ilegalidades y todos esos actos nulos habrían producido efecto para cuanto perjudica á los Concejales ilegalmente elegidos en 1885, y solamente serían nulos é ineficaces para cuanto pueda favorecerles, lo cual constituye una injusticia flagrante y una desigualdad pesmosa de criterio para interpretar ó decidir sobre la eficacia ó ineficacia de esos mismos actos. Si verdaderamente son nulos y por ello no producen efectos, tampoco deben producir el de incapacitar para ser reelegidos á los Concejales ilegalmente y con este vicio de nulidad elegidos. Lo demás sería incurrir en la contradicción de suponer ó pretender que una cosa sea y no sea al mismo tiempo; que sea válida para ciertos fines y nula para otros.

Por todas estas razones, los Concejales ilegalmente elegidos en 1885, y por ello separados y anulada su elección á los pocos meses, no deben considerarse como Concejales para los efectos del pár. 1.º, art. 62 reformado de la ley Municipal, y que, por tanto, son reelegibles.

Dice «El Rompeolas»:

«Mañana noche se reunirán, según nos dicen, las logias masónicas, para tomar un importante acuerdo relacionado con la última pastoral del Obispo de esta diócesis.»

Les recomendamos se enteren antes de lo que dicen el cap. VI de la sesión XIII del Concilio de Trento, el artículo 3.º del concordato y una real orden de 27 de Setiembre de 1852, no sea que pierdan el tiempo.

Sin trabajo ninguno, dando el cargo de ponente á un concejal letrado, y proveyéndose este del «Boletín de Administración local» y del *Manual de Policía Urbana* de Abella, que tienen proyectos completísimos de ordenanzas municipales, y solicitando de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y otros Ayuntamientos las sayas, pudla hacer ese concejal un proyecto de reforma del *Bando de buen gobierno* de Murcia que completase con la que hoy necesita la buena obra que en 1866 hizo nuestro estimado amigo D. Juan López Somalo.

En esos proyectos y en esos otros bandos está todo previsto, hasta lo que aquí no es preciso, así que de ellos se podía entresacar todo lo útil y necesario.

**El Matadero de cerdos.**

D. Antonio Soler Andújar presentó anteayer una proposición al Ayuntamiento ofreciendo construir en esta capital por su cuenta, un matadero de cerdos modelo en su clase y bajo la dirección del arquitecto municipal.

Las condiciones que propone son favorables á los intereses municipales.

El Sr. Soler construye el Matadero, cobra la tarifa aprobada y dá al Ayuntamiento el 25 por 100 de lo que se recauda.

Es decir, el Ayuntamiento no gasta

un céntimo, percibe la cuarta parte del ingreso y reconcentra las carnes para que se hagan los reconocimientos, según tiene prevenido la superioridad repetidas veces.

Esto era un medio como el que muchas veces hemos aconsejado y que si no se acepta, regularmente no tendremos nunca matadero de cerdos, como no tendremos los mercados de hierro que necesitamos, la feria, la lonja y otras cosas que nos hacen falta, pues si el Ayuntamiento no acude á empresas para que cobren en un número de años ó con una parte de los productos, nunca se harán; porque esperar á que el Ayuntamiento pueda costearlas es tanto como decir no se hacen.

Los prospectos de las loterías alemanas vienen á España en grandes remesas, y por los Anuarios y sirviéndose del correo, se circulan á todas las personas conocidas.

Sin embargo, el gobierno que priva á la prensa periódica de los ingresos de esos anuncios y del que produce el reparto de esos prospectos, no impide en absoluto la circulación de los anuncios.

Desengañese «El Criterio»; mientras el Ayuntamiento no celebre sesiones de primera citación, donde el personal de una á otra no varíe, donde las votaciones se tomen por buen número, y donde no se queden en sus casas los que les convenga no contraer compromisos; mientras eso no suceda, tendremos espectáculos semanales que podremos llamar *Los lunes del Ayuntamiento*.

«El Correo Regional» de Yecla lo hemos recibido hoy en colección. Por lo poco que hemos hojado vemos que aquella ciudad tiene un Alcalde modelo de educación y cordura, pues trata á los que administra peor que un señor á sus siervos, si como debemos creer es cierto lo que dice nuestro colega con referencia á D. Cenón Ortuño, director de la banda primitiva.

A «Las Provincias» no le parece digna la compañía que va á actuar en Roma.

El año pasado decía lo mismo y el público, con su asistencia, demostró lo contrario.

A la inversa que «Las Provincias» juzga la cuestión Teatro «El Criterio», esperando, del repertorio que ofrece la compañía y del nombre de algunos artistas que cita y ensalza, una buena temporada.

Nos extraña que en Orihuela subsistan todavía algunas rancias aprensiones.

Decimos esto porque todavía hay quien le disgusta oír el himno de Riego, que ya ha perdido el carácter político y solo se tiene por un himno nacional, grato como todos los himnos.

Aquí en muchas ocasiones se toca por las músicas y se oye con gusto por todos sin protesta, y sin embargo en Murcia hay gente de todos los colores políticos.

La Cooperativa Murciana sigue con reuniones y los socios sin reintegrarse en mucho ni en poco. Siempre con esperanzas y aplazamientos.

## NOTICIAS

En este mes debe ingresar en la Caja municipal de los Ayuntamientos de cabeza de partido judicial, el primer trimestre del contingente carcelario de los demás Ayuntamientos del partido, pues así lo dispone la real orden de 11 de Mayo de 1886.

Según telegrama recibido en el Gobierno civil llegaron sin novedad á la corte SS. MM. y AA. RR.; les recibieron en la estación los Ministros residentes en Madrid, el cuerpo diplomático, autoridades, altos funcionarios y numeroso público. Tanto á la llegada como en el tránsito hasta Palacio la Real familia fué objeto de entusiastas y expresivas manifestaciones de adhesión.

En Cartagena ha fallecido la señora D. Ana María Tirado Ayala, esposa de D. Ginés Frías Ayala. Sentimos el pesar de esto, hijos y demás parientes, y rogamos por el descanso de la finada.

En breve comenzará la expropiación de terrenos para construir el trozo de vía de Gor á Granada, en el ferrocarril de Murcia á Granada, que mide 105 kilómetros.

Se está instruyendo un expediente sobre no sabemos qué asunto á D. José Lanzarote, director de «El Diario de Torreveija».

Es una dicha ser escritor público en Torreveija, cuando no se sufre condena se está en camino de ella.

Lo que ayer copió «El Criterio», del «Diario de Avisos» de Cartagena sobre la fábrica de conservas del Sr. Museros, es lo que antes dijo LA PAZ con motivo del premio que nuestro amigo ha alcanzado en la Exposición de París. Conste.

Con fecha 6 dicen de Valencia: «Esta mañana á las cinco se ha celebrado en la Basílica Metropolitana el Rosario de la Aurora con gran solemnidad. La concurrencia de fieles ha sido tan extraordinaria, que la procesión no ha podido dar la vuelta por las extensas naves del templo y ha tenido que salir á la calle dando vuelta á la manzana que forma la iglesia. Las composiciones del maestro Güner han sido interpretadas magistralmente.

El elocuente canónigo Sr. D. Luis Badaí, ha pronunciado una oportuna plática recordando las glorias del Rosario y recordando á los fieles esta devoción.

El señor arcipreste D. Ramón Peris Mancheta ha celebrado la misa de Comunidad general, siendo incalculable el número de devotos que se han acercado á la Sagrada Mesa.»

Está en prensa y en esta semana se repartirá á los suscritores, el cuaderno primero de la *Historia de la ciudad de Lorca*, que ha escrito D. Francisco Cánovas Cobeño, á quien deseamos buen éxito y muchos lectores.

Ha fallecido en Cartagena D. Benito Moreno y Garcia, padre de nuestro amigo D. José, administrador de loterías de aquella ciudad.

Reciba su estimada familia, nuestro mas sentido pésame.

Entre los proyectos que se atribuyen al Sr. Ministro de Fomento figura uno que de confirmarse, establecerá una distribución racional y equitativa del personal de obras públicas en los diversos ramos que éste abarca.

El señor conde de Xiquena se propone—según parece—dotar á cada provincia del personal necesario, con arreglo á la importancia que por aquel concepto tenga para que no se ofrezca el espectáculo de que en regiones en que no hay minas, ni montes, ni canales, ni puertos ni exigen vías nuevas de comunicación haya exceso de personal, mientras en otras que reúnen alguna de aquellas circunstancias carezcan de él, con grave perjuicio para los intereses peculiares de la localidad.

El partido romerista de Lorca, que cuenta con valiosos elementos, sin perder su autonomía en la política general, ha pactado alianza cordialísima y estrecha con las huestes constitucionales que preside D. Miguel Abellán.

En la iglesia de San Jerónimo de Madrid, se ha verificado el enlace de la ilustre artista D.ª Elisa Mendoza Tenorio con el distinguido Dr. D. Manuel Tolosa Latour.

Fueron padrinos D.ª Rosalia Tolosa y D. Tomas Bande. Solo asistieron al acto los parientes y amigos mas íntimos de los novios.

En Abarán se ha efectuado un robo de dinero consistente en unos 8,000 reales en monedas de a peseta, en la casa morada de Joaquín Gomez Gomez, sita en la calle de Solana, núm. 28. Se han dado las órdenes oportunas para la busca de los autores.

Debidos al celo y actividad del coadjutor de aquella feligresía D. Antonio Sanchez Navarro se preparan en la vecina villa de Beniul grandes fiestas en honor de Nra. Sra. del Rosario para el domingo próximo.

Además de la función religiosa en la que será orador nuestro amigo D. Pedro Martinez Garre, habrá procesión por la tarde y por la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

En la caja de instrucción pública está abierto el pago del primer trimestre del año actual para los maestros jubilados de esta provincia.

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. Antonio Ibáñez González, redactor que fué de «El Amigo de Cartagena», ha sido nombrado oficial de la Dirección general de la Deuda pública.

*Almanaque de «La Instrucción»* (no de este año) á 1 peseta, calle de S. Cristóbal, 7.

*Agendas* que pueden utilizarse como libro en blanco para apuntes, á una peseta y á una y cincuenta, calle de San Cristóbal, 7.

La guardia civil de los puestos de Cehugin, Bullas y Molina ha hecho una buena recogida de armas á individuos que las usan sin licencia y el Sr. Gobernador les impone la multa de 20 pesetas. Poco nos parece.

Dice «El Criterio»:

«Hemos oído hacer merecidos elogios á varios amigos que han visitado la escuela pública, que bajo la dirección del Sr. Puig, existe en Santomera.

Dicho local nos aseguran que es modelo de escuelas no solo por el orden del mismo, si que también por la abundancia de objetos que allí existen destinados á servir de medio para la enseñanza.

Damos nuestra enhorabuena al citado maestro y hacemos publico su interés hacia la carrera que desempeña, si quiera sea para que sirva de ejemplo á otros que viven sumidos en el mas desastroso abandono.

Resumen general de los ingresos y gastos autorizados en los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de esta provincia para el actual ejercicio económico de 1889 90.

PUEBLOS.	TOTAL de ingresos. Pesetas.	TOTAL de gastos. Pesetas.
Abanilla . . .	32.427 4	32.418 89
Abarán . . .	40.022 3	38.441 68
Aguilas . . .	161.290 9	161.999 92
Aledo . . .	12.999 0	12.999 10
Albudeite . . .	12.423 24	12.423 24
Alcantarilla . . .	25.581 81	25.555 81
Alguazas . . .	24.609 64	24.609 64
Alhama . . .	62.655 66	62.655 25
Archeña . . .	53.892 90	53.807 06
Banil . . .		
Bianca . . .	31.058 84	33.058 84
Bullas . . .		
Calasparra . . .	69.641 18	69.558 41
Campo . . .	12.886 86	15.886 86
Caravaca . . .	134.076 41	134.076 41
Cartagena . . .	1.375.062 24	1.375.018 78
Cehugin . . .	65.460	65.457
Ceuti . . .	74.124	14.124
Cieza . . .	95.389 27	95.389 27
Cotillas . . .	19.955 97	19.994 52
Fortuna . . .	71.578 24	71.153 24
Fuente-ala . . .	43.047 50	42.821 60
Jumilla . . .		
Librilla . . .	26.640 38	26.640 38
Lorca . . .	485.494 71	485.494 71
Lorquí . . .		
Mazarrón . . .	119.932 32	119.932 32
Molina . . .	71.818 45	71.818 45
Moratala . . .	77.055 14	75.538 25
Mula . . .	138.902 77	138.992 77
Murcia . . .	1.014.076 14	1.014.076 14
Ojós . . .	15.825 24	15.825 24
Pacheco . . .	57.042 73	57.042 73
Pinar . . .	18.810 01	18.811 01
Piñete . . .	20.951	20.951
Ricote . . .	26.293 30	26.293 30
San Javier . . .	31.892 27	31.897 66
Totana . . .	104.490 59	104.480 79
Ulea . . .	14.872 67	14.872 67
Unión . . .	367.105 02	367.105 02
Villanueva . . .	11.843 04	11.843 35
Yecla . . .	376.239 06	375.308 37
Total . . .	5.339.543 37	5.334.743 68

El último número del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» publica el anuncio de remate de las siguientes fincas, que se verificará el día 12 del mes próximo en el Ayuntamiento de esta capital á las 12 de la mañana.

Un trozo de terreno montuoso que comprende el cabezo del Calao, en término de Lorca, de 592 fanegas, 11 celemines y 3 cuartillas, por pesetas 6.523 en que ha sido tasado.

Otro, en el mismo término, diputación de la Tova, de 529 fanegas y 8 celemines por 7.400.

Otro trozo, de la diputación del Rio, en dicho término, de 31 fanegas y 10 celemines, por 300.

Otro, en la diputación de la Paca, de mas de 193 fanegas, por 2.123.

Otro, de la diputación de la Culebrina, del mismo término de Lorca, por 1.140.

Un trozo de tierra inculta de monte, del término de Fortuna, en la sierra del Baño, de 477 fanegas, por 3.799 50.

Otro trozo, del mismo término, en dicha sierra del Baño, de 307 fanegas, bajo el tipo de 2.932 50 pesetas.

A la vez que en esta capital tendrá efecto el remate ante los jueces de primera instancia de Lorca y Cieza, en cuyos partidos radican.

La última obra publicada por «El Cosmópolo», se titula *Elena*, por Andrés Theuriet.

Esta novela es un nuevo cuadro social, y la heroína es una de tantas mujeres que, nacidas para sentir, venen arrastradas por el naturalismo de su época á ser víctimas de sus propias pasiones, que pagan con su desgracia, salud, su soledad y su vida en un momento de olvido y de pasión.

Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas 50 céntimos en rústica y 3 pesetas encuadrado en tela.

El Sr. Gobernador ha nombrado un delegado para que gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Lorca.

Véase la última página.



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Cáceres y la Sala de lo criminal de la Audiencia de aquella capital.

Otro decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Cuenca y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

Fomento.—Real orden disponiendo que por los funcionarios de la inspección administrativa de ferrocarriles y por las Compañías se faciliten a los agentes en cargados de la visita de investigación, ordenada por el ministerio de Hacienda, cuantos datos necesiten para el mejor desempeño de su cometido.

NOTICIAS GENERALES

LOS JUECES EN LOS CASINOS.

Ayer tarde, á eso de las seis, se constituyó el juez de instrucción del Este, señor Saavedra, en el Casino de Madrid, ocupando en uno de los salones una mesa de las que se usan para jugar al treinta y cuarenta, cinco raquetas, varios naipes y treinta y seis duros representados en fichas, á saber: cuatro fichas de á cinco duros, y diez y seis de á uno.

No sabemos que se haya podido hacer constar si se estaba jugando ni á qué. Aun cuando ocurriera en aquel momento por ese y otros salones del Casino varios socios, no fueron molestados por el juez, que no se dirigió ni hizo llamar á nadie más que al conserje.

Después de extender la correspondiente diligencia, se retiró el Juzgado. Podemos asegurar que algunas de las personas que un colega de la noche cita, no se hallaban en el salón referido, y algunas de ellas ni siquiera se encuentran en Madrid.

Los socios del Casino dicen que, desde la fundación de esta Sociedad, que lleva más de treinta años de vida, es la primera vez que penetra aquí la autoridad. En diferentes épocas se han hecho campañas contra los círculos de recreo, y siempre se había exceptuado al Casino—añadían;—pero no por privilegio caprichoso, sino teniendo, sin duda, en cuenta que esta sociedad contribuye mensualmente al sostenimiento de los asilos benéficos, y ha puesto su caja á disposición del Gobierno siempre que han afligido calamidades á la nación, como las inundaciones de Murcia, los terremotos de Málaga y Granada y el cólera de diferentes épocas.

Otras sorpresas.

A las cinco de ayer tarde se constituyó el juez de instrucción del distrito del Oeste señor Ocampo, acompañado del secretario don Francisco Villanueva y de los alguaciles á sus órdenes, en el Círculo de los amigos del general López Domínguez, situado en la casa num. 2 de la calle de Pontejos, y allí sorprendió á una partida de juego, incautándose de 5.500 pesetas y las barajas, y mandó detener á cuatro de los jugadores.

Los demás puntos, hasta el número de 50 ó 60, se dieron á la fuga por una puerta falsa.

El señor Ojeto, juez municipal en funciones de juez de instrucción, se personó en el principal del café de Lisboa, ocupando dinero, tacos y deteniendo 56 individuos, que fueron conducidos presos y atados codo con codo.

El señor Fonseca intervino otra partida en el Liceo Rius, deteniéndose á 27 individuos, que quedaron en libertad después de declarar.

Estas sorpresas fueron anoche objeto de generales comentarios por la forma en que se han hecho.

Los antecedentes de esta cuestión son los siguientes:

De algún tiempo á esta parte, cuando un inspector se presentaba en un círculo de recreo con intento de sorprender alguna partida de juego, contestábanle que no tenía derecho para ello puesto que allí sólo se jugaba á los lícitos, según sentencias dadas por la Audiencia.

El gobernador civil dirigió entonces á este tribunal pidiendo certificación de las sentencias referidas á fin de que los inspectores supieran á qué atenerse en esta cuestión. Las certificaciones pedidas las recibirá hoy el señor gobernador.

Al mismo tiempo, el señor Canalejas daba una circular á los fiscales de las Audiencias encareciéndoles la necesidad de perseguir el juego; y poco después celebraba una conferencia con los jueces

de instrucción de Madrid, dándoles órdenes reservadas.

El señor Canalejas conferenció por iniciativa suya con el señor Aguilera para pedirle datos y detalles acerca de los sitios en que se jugaba y á qué juegos.

Dióle las explicaciones pedidas el señor Aguilera, el cual conferenció después con el señor Sagasta, exponiéndole la opinión que le merecía la determinación que pensaba tomar el ministro de Gracia y Justicia, en lo que pudiera tener relación con las funciones del gobernador.

Este, pues, tenía conocimiento de las intenciones del ministro, comunicadas en órdenes á los jueces de Madrid; pero el acto de llevarlas á la práctica no llegó á noticia de los inspectores sino después que se habían verificado.

Con este motivo se dijo anoche en algunos círculos que el señor Aguilera había presentado la dimisión de su cargo, pero la noticia resultó infundada, pues en este caso, replicaban los que veían más claramente la cuestión, parecería que el gobernador se sentía molesto por la persecución de las casas de juego, siendo así que él es el que ha conseguido cerrar mayor número de esos círculos en que, con pretexto de la política, se jugaba á los prohibidos.

Lo único que decían algunos inspectores, era que extrañaban que anoche se hubieran llevado presos á varios individuos por jugar á un juego que los tribunales no debían considerar ilícito, puesto que habían absuelto á algunos individuos detenidos por los inspectores jugando al mismo juego.

Pero sin duda queda el germen, pues á más de los demás círculos de varias clases que aún quedan abiertos y que ayer no visitaron las autoridades, se han presentado en el gobierno civil numerosas instancias para crear nuevos círculos ó abrir los mismos con distintos nombres.

El señor Aguilera está dispuesto á no dar curso á ninguna de dichas instancias, y ni siquiera ha dado recibo de ellas.

Se halla notablemente mejorado el general de brigada señor Salinas.

Ha regresado á Madrid el embajador de Alemania.

En Cartagena un sujeto, llamado José López Galán, ayudante de máquina de la Armada, ingresó en el hospital militar sin que se advirtieran en él síntomas de enfermedad determinada, pues ni aun fiebre tenía, pero á las pocas horas comenzó á dar muestras de extravío mental, preocupándole la idea de que había de llegar una persona con la misión de darle muerte, y al presentarse en el aposento en que se encontraba un sargento, convalenciente de una grave enfermedad, tomándole sin duda por su matador, se abalanzó sobre él con una navaja, librándose de la acometida el sargento, gracias á su presteza.

El desgraciado López entonces se arrojó en su cama y se dió varias cuchilladas en el cuello, seccionándose una de las yugulares, lo que le produjo una hemorragia terrible que le causó la muerte en el acto.

Ha llegado á Madrid, procedente de Gijón, el señor Ernesto Carnot, hijo del presidente de la vecina república, hospedándose en el hotel de la Paix, acompañado de su compañero de la Escuela de Minas señor W. d'Eichstal.

En breve saldrá el joven Carnot para Sevilla, Córdoba y Granada, de donde regresará para tomar el sudexpres el día 20 con dirección á París.

En las playas de Moguer y Cartaya han sido hallados cuatro cadáveres que, según indicios, deben ser los de los tripulantes de algún buque que habrá naufragado en alguna costa próxima, á consecuencia del último temporal.

El guardaaguja de la estación de Arévalo ha escrito una carta á un periódico de Madrid, haciendo constar que no desapareció de su puesto, y que ninguna responsabilidad le cabe en el choque ocurrido en la noche del 3 del actual, como lo demostrará en el expediente que se instruye para el esclarecimiento del accidente.

Dícese que la vacante de consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ocurrida por fallecimiento del señor marqués de Campa, la ocupará el Sr. D. Manuel Novales.

El jueves próximo se reunirá la Jun-

ta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid.

Se ha dicho que varios amigos del general Cassola tratan de crear un Círculo político, cuya presidencia le será ofrecida.

Ha fallecido en la Venta de los Caballos, próximo á Zaragoza, el capitán de artillería don José Valera, que, estando de caza, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, hiriéndole gravemente en el pecho.

En Velez Benaudalla un joven de diez y seis años, que se hallaba en un felato, al pasar un muchacho de nueve á diez años le pidió almecinas, y como no se las diera, le infirió con un pincho una herida terrible en la cabeza, causándole la muerte.

La Guardia civil de Montblanchs ha capturado en dicha villa á una mujer, complicada en un timo de considerables valores, hecho á un vecino de Orán.

El proceso del Muerto resucitado ha dado ocasión en Plasencia á un conato de desafío.

El abogado defensor del muerto, señor Fontán, hizo en el curso del pleito de filiación de Campo Barrado apreciaciones algo duras sobre la intervención en el mismo asunto de don José de Vera López, juez municipal, interino de primera instancia, el cual resolvió una providencia en oposición á las dictadas por el propietario, y por la cual se declaraba loco al Campo.

El señor Vera llamó á su casa al procurador de Campo Barrado: le llevó á una habitación: encerráronse en ella ambos, y sacando de una mesa dos pistolas, dió una al procurador, diciéndole:

«Toma una, yo otra, que aquí sobramos los dos.»

El procurador creyó del caso advertir que él no sobraba, ni era el autor del escrito que había enojado tanto al señor Vera, quien, comprendiéndolo así, despidió al procurador y mandó dos padrinos al abogado de Campo Barrado. El señor Fontán, después de oír á los padrinos, que pidieron una retractación del escrito, contestó que de éste no quitaba ni una sílaba, no acudiendo al terreno del honor por velarlo sus creencias religiosas, las cuales, sin embargo, no le imponían la obligación de no contestar á una agresión cualquiera si se la infería el señor Vera.

Terminó aquí el incidente, y no hubo más entre el señor Vera y el señor Fontán, pero sí entre el primero y el procurador, los cuales se encontraron el viernes pasado en la calle del Rey, en Plasencia, y llevando el procurador la derecha, quiso ocuparla el señor Vera, originándose de ello una disputa que duró media hora y terminó por la intervención de varios transeuntes.

En la madrugada de ayer rieron en la carretera de Extremadura dos sujetos, y bien pronto salieron á relucir las navajas, dando uno de los contrincantes á su adversario una puñalada en el pecho. El herido, á pesar de su estado, corrió tras el agresor, dándole otra puñalada en la espalda, y en seguida se retiró á pie á su domicilio, acostándose sin decir palabra á su familia.

Ayer mañana se levantó en muy mal estado y se dirigió á la casa de Socorro, siendo después de reconocido conducido al hospital Provincial con pocas esperanzas de vida.

Con motivo de algunas noticias publicadas en los periódicos de Vigo sobre el proceso que se sigue á Varela, uno de ellos, El Faro, ha recibido cierta carta del interior en la que se ponen de manifiesto algunos hechos que, á ser verídicos, merecen corrección inmediata.

Dice la carta en cuestión, que desde que Vázquez Varela entró en la cárcel, para él no ha habido horas de incomunicación, pues ha conversado con todo el mundo que le ha solicitado.

Además, dentro del establecimiento se le guardan todo género de consideraciones, entre ellas salir de paseo por los patios con su criado á las ocho y media de la noche, hora en que los demás presos están ya encerrados, siendo el director de la cárcel el encargado de abrirle la celda personalmente.

Hay más aún. Parece ser que así como á los demás presos se les amonesta en cuanto pasan dos minutos hablando con las visitas á las horas de comunicación á Vázquez Varela se le permite que permanezca con ellas el tiempo que guste, dándolas

paso por el rastrillo sin dificultad alguna.

Añade el comunicante de El Faro que Varela ha dado órdenes para que en su celda solo penetren cuatro personas cada vez, y en modo alguno los periodistas.

Por último, Varela habita de día y noche en su celda con su criado, cosa que está terminantemente prohibida.

Se encuentra enfermo en Barcelona el eminente primer actor don José Valero.

Los médicos opinan que el anciano artista estará pronto completamente restablecido.

SUBASTAS.—El 7 de Noviembre para contratar 4 000 mantas de lana para uso de los confinados en los presidios del reino.

El día 24 de Octubre, para contratar el suministro de hierro fundido para el servicio de las minas de Almadén, correspondiente al año económico de 1889 á 1890.

El día 8 de Noviembre, para contratar la publicación del Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales, de la provincia de Toledo.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5.º del reglamento de construcciones civiles, aprobado por real decreto de 1.º del corriente, la Dirección general de Obras Públicas ha acordado determinar en la siguiente forma las provincias que deben constituir cada una de las zonas en que para la vigilancia é inspección de las obras debe dividirse el territorio de la Península.

Zona Central. La constituirán las provincias de Madrid, Avila, Guadalajara, Segovia y Toledo, ejerciendo el cargo de inspector de ella don Emilio Rodríguez Ayuso.

Zona del Norte. Se formará de las provincias de Barcelona, Burgos, Coruña, Cuenca, Gerona, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Paencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Soria, Tarragona, Valladolid, Vitoria, Vizcaya, Zamora y Zaragoza, nombrando inspector de la misma á D. Miguel Aguado.

Zona del Sur. Comprenderá las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla, Teruel y Valencia, á cargo del inspector D. Ricardo Velázquez.

NOTICIAS POLÍTICAS

El señor Mellado remitió ayer al gobernador civil una certificación en la que constan los nombres de los concejales que votaron el acuerdo relativo á las sisas.

Según tenemos entendido, son 26 los concejales que tomaron el acuerdo. De ellos 10 fueron declarados suspensos por el señor Aguilera á consecuencia de los expedientes que instruyó á raíz de su visita al Ayuntamiento.

El señor Salaya prosigue con actividad su trabajo de revisión de actas y continuará remitiendo certificaciones al señor Aguilera.

El Comité liberal dinástico del distrito de Palacio se reunió ayer tarde, tomando, entre otros acuerdos, el de obsequiar con un banquete á los concejales del distrito que representan su política.

Quiere los individuos del Comité significar de este modo que dichos concejales siguen mereciendo la confianza de sus electores, únicos á quienes deben el cargo.

El banquete se celebrará el 14 del corriente, día en que regresará á Madrid de su expedición veraniega el conde de Peñalver.

Entretanto, la comisión organizadora, compuesta de los señores García Lomas, Rosa, Portillo y Ramos, hará las gestiones necesarias para conseguir del alcalde de la cesión del teatro Español, donde quierón que se celebre el banquete.

En la reunión no se habló de cambios política ni tampoco de si se había de publicar un folleto firmado por el señor Villasante.

Persona que nos merece entero crédito nos asegura que ni el señor Villasante ni ningún otro individuo del comité ha pensado en separarse del partido liberal.

Podemos asegurar además que el señor Villasante no ha tenido nunca propósito de publicar ningún folleto sobre la gestión municipal.

Cuando el asunto del Ayuntamiento se trate en las Cortes, entonces será fá-

cil que el señor Villasante intervenga en la discusión y diga lo que estime oportuno.

Mañana, probablemente, se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia, y el jueves por la mañana celebrarán Consejo en palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Es posible que en el primer Consejo se acuerde la combinación de directores.

Hoy celebrarán una conferencia el ministro de Estado y el Nuncio de Su Santidad para tratar de asuntos relacionados con el antiguo convento de las Salesas.

En el mismo tren en que venía la familia real llegaron también el señor Sagasta y el subsecretario de la Presidencia.

El presidente del Consejo sólo se detuvo en la estación breves momentos para saludar á sus compañeros de Gabinete y citarlos para hoy á las doce, que irá todo el Gabinete á cumplimentar á Sus Majestades.

En el tren de las diez llegó anoche á Madrid el señor Montero Ríos, á quien aguardaban en la estación varios de sus amigos.

Como se había anunciado que anoche mismo se verían los señores Montero Ríos y Sagasta para tratar de asuntos relacionados con la política, se celebró la conferencia cuando se vio al señor Montero Ríos permanecer en la estación hasta la llegada del tren real.

Pero la conferencia no se verificó, al menos allí; el señor Sagasta no vio en la estación más que á los ministros, y á éstos durante brevísimos momentos, dejándolos sin hablar detenidamente con ninguno para manifestar deseos de descansar y dirigirse á su casa cuanto antes.

A las once y veinticinco minutos, hora fijada en el itinerario del tren régio, llegó anoche á Madrid S. M. la Reina Regente, acompañada de sus augustos hijos, y de S. A. R. la infanta doña Isabel.

En el momento de detenerse el coche real delante de la puerta del salón de descanso, la muchedumbre, verdaderamente innumerable, que llenaba el espacioso andén, prorrumió en gritos y entusiastas vivas á la egregia señora.

S. M., visiblemente conmovida por tan espontánea manifestación de afecto, correspondió á ella saludando con su notoria bondad, y dignándose conversar con algunas de las distinguidas personas que acudieron á presentarle el homenaje de su respeto.

Tanto S. M. la Reina, como el Rey, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa, muestran en sus semblantes la benéfica influencia de los aires puros de las costas cantábricas.

La real familia subió acto continuo á los coches de la Real Casa, dirigiéndose á Palacio.

Los alrededores de la estación del Norte estaban concurridísimos.

En la bajada de la Montaña y la cuesta de San Vicente había numerosos grupos; en la explanada de la estación había tal número de carruajes que casi la llenaban completamente, siendo difícil y peligroso el transitar por ella.

En las salas del público de la estación numerosas fuerzas de orden público contenían á la multitud que formaba masas compactas, agolpándose al sitio por donde debían pasar los augustos viajeros.

En los andenes de la estación era difícil transitar, tal era el número de las personas que habían acudido á recibir á sus majestades.

La estación estaba iluminada profundamente, y resultaba brillante golpe de vista del numeroso público que la llenaba, entre el que resaltaba la nota brillante de los uniformes militares.

Un piquete de alabarderos, al mando de un oficial y formados en dos filas, señalaban el paso de S. S. M. desde los andenes al exterior. Por este paso se había extendido una alfombra.

Una sección de la escolta real, formada á la puerta, debía acompañar á Sus Majestades hasta Palacio.

El regimiento de infantería de Canarias formaba en la estación con banderas y música para tributar los honores de ordenanza á la familia real.

Imposible citar nombres de los personajes que vimos allí, pues para ello sólo necesitaríamos muy largo espacio.

Entre las damas que esperaban á S. S. M. estaban la marquesa de la Vega de Armijo, la duquesa de Ahumada y la señora de Martínez Campos.

Estaban todos los ministros, subse-



cretarios, autoridades y gran número de altos empleados, consejeros de Estado, del Tribunal de Cuentas, magistrados de la Audiencia, catedráticos de la Universidad, etc., casi todos los representantes extranjeros, altos dignatarios del Palacio, individuos de la nobleza y alto personal de la estación de gran uniforme.

Vimos allí muchos diputados y senadores, casi todos los personajes políticos que están hoy en Madrid.

### ÚLTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

La política continúa en calma, y es seguro que no se animará hasta que vayán viniendo los personajes de los distintos partidos.

Quedan aún para esto tres ó cuatro días que han de ser de gran marasmo y aburrimiento.

El ministro de Hacienda ha pasado ya á sus compañeros de Gabinete la real orden aprobada en el último Consejo, referente á los presupuestos para el próximo ejercicio, y economías que han de introducirse en los mismos.

Según barajándose nombres para las embajadas de Londres y Roma, sin que ninguna de ellas tenga más que probabilidades de ser la aceptada.

Las miradas se fijan en el señor Alonso Martínez para la representación de España cerca de Su Santidad; pero la candidatura tropieza con dificultades, porque considera el señor Sagasta difícil la designación de presidente del Congreso.

De esto se ocuparán los ministros en los Consejos que se celebren antes de reanudarse las sesiones de Cortes.

Créese que de un momento á otro, y con motivo de la vuelta de varios personajes políticos, comenzará de nuevo la animación política y los preparativos para la próxima campaña parlamentaria.

Antes de que se reanuden las sesiones, volverán las Comisiones al estudio de los proyectos pendientes de dictamen.

Es probable que las minorías celebren reuniones separadas para acordar la línea de conducta que han de seguir, según sean los propósitos que manifieste el Gobierno.

### Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 8.—Ya es indudable que la futura Cámara será esencialmente proteccionista, y que su principal misión será la revisión de los tratados comerciales.

Hay quien adelanta la especie que uno de los tratados que será modificado casi en absoluto será el franco-español.

Algunos periódicos hacen constar que el partido o liga agraria francesa contará con más de 50 diputados incondicionalmente adictos y exclusivamente agrícolas.

Londres 8.—Corren rumores alarmantes sobre la salud del príncipe de Gales, aunque la prensa oficiosa los niega en absoluto.

En Bolsa sigue comentándose mucho

la noticia adelantada de que el Banco se prepara á elevar á 6 por 100 su descuento.

Se da mucha importancia entre los hombres de negocios á los sucesos de Belgrado, calificándolos de muy graves. Los valores que más se resienten por la falta de oro en plaza, son las acciones de ferrocarriles.

Berlin 8.—Han cambiado por completo las impresiones pesimistas acerca de la venida del czar Alejandro.

Parece decidido que el czar llegará á Berlín el 10 del presente. La prensa italiana y la que sigue las inspiraciones de Bismarck, aseguran que en la conferencia de los dos emperadores, quedará pactado un *modus vivendi*, por el que Rusia no creará obstáculos al Austria, ni ayudará á Francia en caso de guerra.

Pueden tomarse á beneficio de inventario estas noticias, que contradicen otras de origen autorizado.

Belgrado 8.—El rey Alejandro no se atreve á visitar á su madre por temor á nuevas turbulencias. El día 29 partirá para Nisch. La reina Natalia pretende establecerse en Belgrado como particular.

Su residencia es constantemente visitada por la aristocracia y el pueblo.

Roma 8.—Ha llegado á Spezia la corbeta de guerra alemana «Irene», que manda el príncipe Enrique de Prusia.

Ha sido ratificado por el rey Humberto el tratado italo-etíope. Después de esto, M. Crispi ha firmado una adición con el embajador Makonen.

Continúan las quebras y suspensiones de pagos. La situación del comercio en Roma, Turin, Nápoles y otros grandes centros, es muy difícil. Ha sido reducido á prisión M. Pasitano, ex-director del Banco provincial de Bari.

San Petersburgo 8.—El czar irá solo á Berlín, á cuya capital creése llegará el 12 al 14 del corriente. La zarina, continuará su viaje á esta capital.

Carece de fundamento el rumor de haber sido el czar objeto de un atentado.

Lo que se afirma es que el heredero de Rusia ha observado una conducta muy fría y reservada durante su estancia en Alemania y su presencia en las maniobras, de las que todavía no ha dicho ni una palabra.

Viena 8.—Han estallado divergencias entre los gobiernos de Sofía y Atenas acerca la cuestión de Macedonia.

El príncipe Fernando de Coburgo se ha colocado al lado de Turquía. Per consiguiente, Bulgaria se opone á que el gobierno otomano haga concesiones á los griegos en la cuestión de Creta.

Rusia, por su parte, alienta á los griegos, y Austria apoya decididamente al príncipe Fernando de Bulgaria.

Con este motivo, Turquía permanece indecisa, pues si contenta á Rusia y Grecia, descontenta á Austria y Bulgaria.

Praga 8.—Los miembros de la Dieta, señores Gregri, Kutschera y Tilscher, han recibido el encargo de redactar una instancia al emperador Francisco José, pidiéndole se coronase como rey de Bohemia, proclamando al mismo tiempo la autonomía de Bohemia.

Será presentado un proyecto á la Dieta pidiendo se reconozca como oficial la lengua checa.

### Boletín comercial

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 1'20 á 200 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'00 á 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'60 á 1'40 pesetas el kilogramo.

Juñas de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 á 0'15 pesetas el kilogramo.

Acote, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00 00 á 11'00, el decalitro.

Carbón vegetal, de 0'00 á 0'23 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok de 0'07 á 0'08 pesetas el kilogramo.

Vino de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decalitro.

Valencia de don Juan (León).—La cosecha en general ha sido mediana y lo mismo se dice de la de vino.

El tiempo vário y convendría no lluyese hasta terminar la vendimia que dará principio el 6 ú 8 del próximo la que se considera una tercera parte menos que el año pasado, pero de mejor clase.

Entrada 150 fanegas próximamente; trigo á 31'50 rs. las 92 libras; centeno á 17'50 rs. fanega; cebada á 16; garbanzos á 60; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13'50; id. de tercera á 13; salvados de primera á 5 rs. fanega. Partidas.

Mayorga (Valladolid).—La falta de viento tiene á estos labradores en el más violento estado de impaciencia por termidos, pero diariamente se presentan con trigo al precio de 104 rs. fanega de 94 libras.

Trigo.—Hay ofertas de 260 fanegas á 32'50 rs. y sólo pagan á 32, habiéndose vendido 150 fanegas á 31'50.

Vino tinto.—Venta de cántaro á 6 reales uno.

Idem blanco. Ventas 50 cántaros á 6'50.

Nava del Rey (Valladolid).—Precios corrientes en el día de hoy.

Trigo á 31 rs. fanega; centeno á 19; cebada á 19; yeros á 22; lentejas á 36; alubias de huarta á 140; avena á 11; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 110; muelas á 50; guisantes á 36; harina de primera á 13 rs. arroba; idem de segunda á 12; id. de tercera á 11; salvado de primera á 10 rs. fanega; idem de segunda á 8; id. de tercera á 6; cascarilla 4; echaduras á 11.

Alva de Tormes (Salamanca).—Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 30 rs. las 92 libras; centeno á 17 rs fanega; cebada á 18; yeros á 20; lentejas á 35; avena á 10; garbanzos regulares á 120; muelas á 54; harina de primera á 13'50 rs. arroba; id. de segunda á 12'50; id. de tercera á 11; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 6'50; id. de tercera á 5.

De cebada y garbanzos es corta, aunque no puede decirse que es mala; de centeno ha sido más regular y de trigo si no tan abundante como el año próximo pasado puede calificarse de superior.

En cambio los vinos tienen animación, haciéndose buenas ventas y el precio general 11 rs. cántaro.

Tudela de Duero (Valladolid).—La cosecha de cereales y vinos buenas.

Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigos fuertes extremeños y del país de 44 á 46 rs. fanega; idem mezclillas de 40 á 41; idem trenes de 36 á 39; idem candealillo de 39 á 40; habas tarrajonas de 38 á 40; idem mazaganas á 30; idem chicas de 33 á 34; garbanzos según clase de 50 á 140; alpiste de 44 á 46; maíz del país de 29 á 30; cebada navegada de 21 á 21'50; idem del país á 22; avena negra de 18 á 18'50; idem blanca á 17; harina de primera á 17; idem de segunda á 16; idem de tercera de 11 á 12; higos de Lepe de 12 á 14; almendrán de 23 á 24; aceite de oliva de 32 5/8 á 33.

Patatas á 3 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.100 reales uno; novillos de 3 años á 840; añejos y añejas á 54; vacas cotrales á 420; corderos al destete á 80; id. de 6 meses á 140; ovejas á 36; carneros á 50; corderos á 28; lanas á 44 rs. arroba.

Alcohol.—Las existencias son cortas y los precios han de elevarse por ser aún hoy activa la demanda.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25 93
Londres, á 8 d/v.	26,12
Paris, á 8 d/v.	francos 3'40
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 8 d/v.	00,00
Lisboa, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	00,00
Habana, á 8 d/v.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

### Bolsín del día 7.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 75'92.  
Próximo, 00'00.  
Barcelona, interior, 75'97.  
Paris, 75'85.  
Londres, 75'18.

### Cotización oficial del día 7.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Noviembre.	Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 80	10		
Idem id. pequeños...	76 00	15		
Idem id. fin corriente	75 95	20		
Idem id. fin próximo	00 00			
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 60	20		
Idem id. pequeños...	77 85	45		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 10		20	
Idem id. pequeños...	89 20		15	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 10		10	
Annualidades de Cuba	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00			
Obligaciones municipales.....	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	60 00			
Idem id. al 5 por 100	103 10		25	
Acciones del Banco de España.....	413 50	150		
Compañía de Tabacos	109 50	25		

### Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca	0 60	
Alcoy	0-15		Lugo	0 25	
Alicant	0-20		Málaga	0 20	
Almería	0-35		Murcia	0 25	
Alvila	0-25		Orense	0 25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0 25	
Barcel.	0-20		Palencia	0 25	
Bejar	0-30		P. de M.	0 25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0 40	
Burgos	0-25		Ponteved	0 25	
Cáceres	0-25		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0 25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0 15	
Castell.	0-25		Santder	0 15	
C. Real	0-25		St Cruz	0 25	
Córdoba	0-25		Tenef	0 35	
orriña	0-25		Santiago	0-15	
Cuenca	0-30		Segovia	0 25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0 20	
Gerona	0-25		Soria	0 30	
Gijón	0-25		Tarrag	0 25	
Granad	0-25		T. de la	0 25	
Guadal.	0-25		Reina	0 65	
Haro	0-25		Teruel	0 25	
Huelva	0 25		Toledo	0 50	
Huesca	0-25		Tudela	0 60	
Jaén	0 15		Valenc	0 15	
J. de F.	0-25		Vallad	0-25	
León	0-20		Vigo	0 15	
Linares	0-15		Vitoria	0 25	
Lérida	0-25		Zamor	0 25	
Logroñ.	0-40		Zaragz	0-15	

### Folletín 103

DOCTOR CELESTINUS

D. TORCUATO TARRAGO

aquellas olas, me sentí levantado por una fuerza extraña.

—¿Acaso, —dijo Irene, —habrá nevídas en ese misterioso Océano?

—En efecto; nevídas con el nombre de cinotauras.

—¿Y qué es eso?

—Un pescado antidiluviano que vive en esos mares, y que tuve la amabilidad de ponerme sobre sus espaldas.

—¡Eso es prodigioso! Es decir, que el tal cinotauras...

—Me sirvió de cabalgadura. El pescado nadaba, que era un primor, y seguía la estela de *El Erebo*, que es, como ya sabeis, el barco donde navegan nuestros amigos. Atraído, sin duda, por el resplandor de las luces eléctricas del buque, corrió detrás de él, y no paró hasta tanto que pude hacerme oír de nuestros

amigos. Yo iba perfectamente, si puede caber este advierio dentro de la situación en que me encontraba; pero de estar ahogado, á vivir; de tener que nadar, á que otro nadase por mi cuenta, había mucha diferencia.

—Pero eso es maravilloso, —dijo una voz.

—Inaudito, —replicó otra.

—Casi increíble, —añadió un tercero.

—Será todo lo que mejor os parezca, pero digo la verdad. Mi amable cinotauras me llevó por último, hasta las aguas de *El Erebo*, y cuando caí sobre la cubierta del buque, nuestros amigos tuvieron la misma sorpresa que todos vosotros habéis tenido en este momento. Los encontré buenos, alegres, contentos: el viaje iba siendo completamente feliz y ningún accidente desagradable había venido á turbar los grandes estudios del doctor Celestinus; ¡qué hombre, señores, qué hombre! Tengo la esperanza de que le conozcais y de seguro que pe diréis desde luego para él los honores de la inmortalidad. Una vez ya instalado en *El Erebo*, tenía que seguir el destino en este buque, y para que conozcais sus marchas, sus descubrimientos y excursiones, pido que se rompa esta calabaza, donde viene escrito el diario de la expedición por nuestro querido amigo Carlos Carvajal, y allí encontraréis todo lo que concierne al portentoso descubrimiento de los lagos invisibles.

El padre Adviento, que de antemano

se había apoderado de la calabaza, rompió inmediatamente la parte superior, y estrajo de ella el cuaderno de bitácora que los expedicionarios habían colocado dentro de la misma.

—¿No le dije á usted, señor cura, —exclamó el entusiasmado padre Adviento acercándose al de Castell-Blanco; —no le dije á usted que esperaba que el río Guadiana vomitase de su seno alguna botella, ó una cosa análoga? Pues hé aquí cómo mi esperanza ha sido cumplida.

—Por esta vez no ha sido el río Guadiana, —replicó el señor Malgalán; —mas como esto pertenece á la segunda parte de mi historia, pido que se lea el cuaderno que el padre Adviento tiene en las manos.

—Que se lea, que se lea, —fué el grito general.

En efecto, era la ansiedad tan grande que al momento se procedió á la lectura. Por ella se vió que todo estaba explicado perfectamente; todos los detalles y circunstancias del extraordinario viaje estaban escritos allí, y más de una vez se vió interrumpido el padre Adviento con los aplausos y las exclamaciones de los oyentes. Las mujeres con especialidad, lloraban de alegría.

Por el referido cuaderno se supo todo cuanto ya hemos explicado. La visita hecha á la ciudad fosforescente que encontraron casi debajo de Talavera, fué cau-

sa para que estallase una explosión de entusiasmo.

—¿Pero es esto un cuento de hadas?

—preguntó Rufina.

—Es más aun, señorita, porque un cuento de hadas es mentira y esto es verdad.

Luego que llegaron á saber el descubrimiento de la *isla del Descanso*, el entusiasmo se desahogó en gritos y en exclamaciones.

—Pero señor, ¿puede ser posible todo lo que en ese cuaderno está escrito?

—preguntó Irene Villaverde.

—Y tan posible.

—Es decir, que usted ha estado en esa isla.

—Esta mañana me encontraba en ella, —replicó Malgalán.

—Pues entonces, ¿cómo está usted aquí... entre nosotros?

—Esa es la parte más extraordinaria del caso... Yo estaba con nuestros amigos en dicha isla; pero el agua, ese elemento tan magestuoso, en vez de ser un enemigo, se ha declarado abiertamente en mi favor, y por eso estoy aquí.

—¿Y es el agua quien lo ha traído á usted? —observó don Hipólito Carvajal.

—Exactamente, y apelo para ello al honrado testimonio de estos buenos señores que me acompañan.

Los cazadores afirmaron que era exacto todo lo que decía el señor Malgalán, mientras el coronel Guada repitió:

—Cuente usted eso, amigo mío. Si yo

no estuviera despierto, creería que estaba soñando. Lo que pasa aquí es tan inverosímil que casi dudaría de mi mismo si la presencia de usted no me obligara á creer.

—Pues señores, —dijo el protagonista: muy poco me queda que decir, pero lo poco que falta es bastante para asombraros á todos. Deseosos todos los que nos encontrábamos en la *isla del Descanso* de establecer comunicaciones con la tierra, nos fijamos en una corriente rapidísima que desprendiéndose de los lagos se deslizaba paralelamente hasta que penetraba por una concavidad, saliendo por un conducto interior abierto en una roca. Era aquello un sifon, obra de la misma naturaleza y el doctor Celestinus graduó perfectamente que dicho sifon podía saber hasta la superficie de la tierra. Entonces preparamos esta calabaza y la arrojamos á la corriente. Yo, que quería informarme del rumbo que la tal calabaza debía seguir, monté sobre un puente provisional que habíamos echado por encima del cauce del sifon y cuando estaba más satisfecho zás... se rompió el tal puente, y...

—¿Cayó usted al agua? —preguntó vivamente doña Joaquina

—Ni más ni menos, amiga mía; caí al agua... Me sentí arrastrado, empujado, atropellado, perdí el sentido, y cuando abrí los ojos, me encontré que había salido por una fuente que existe á dos ó tres leguas de aquí, y que llaman la



Hoy estará la vela en la iglesia de San Pedro en sufragio de la Sra. D.ª Soledad Rebollo, esposa que fué de nuestro querido amigo D. Ricardo Guirao.

Ha fallecido, víctima de la enfermedad variolosa, la señora esposa del conocido procurador D. Manuel Crespo, al cual y á su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Se da como probable que para Diciembre ó Enero próximo se convoque en Madrid, por iniciativa de la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil, una asamblea general, para gestionar la rebaja de las tarifas ferroviarias, que hoy resultan excesivamente caras. Creemos que la idea será patrocinada por el comercio en general, principalmente interesado en este asunto.

La guardia civil ha detenido en la diputación del Hondón (Cartagena) á Francisco Martínez Riga (a) (Rebollo) como autor del hurto de 45 pesetas á su convecina Antonia Morcilla Soriano.

Varios vecinos de la Alberca han presentado al Ayuntamiento un escrito oponiéndose á la pretensión de otros vecinos del mismo partido que solicitan desaparezca la fábrica de guanos que allí tiene establecida D. Victoriano Orenes.

Rogamos el pago de la suscripción á los muchos que la deben y que ahorren viajes y reclamaciones enojosas al cobrador.

También rogamos el pago de las cuentas que se deben á nuestro establecimiento, pues sin cobrar no es posible pagar.

En la caja de instrucción pública de esta capital se han abierto los siguientes pagos:

Personal y material del 4.º trimestre del 86 al 87 á los maestros de Ceuti.

Personal del 2.º trimestre del 88 al 89 á los de La Unión.

Y material del 2.º trimestre del 88 al 89 á los de Puente Alamo.

Todos los reclutas de esta provincia, pertenecientes á los reemplazos del 81, 82 y 83, que hayan servido en caballería pueden presentarse en las oficinas del arma, de esta capital, á recoger sus alcances y licencias absolutas.

En rifa habida en Alcantarilla entre los vecinos de Guadalupe, Antonio Orenes Ruiz, Mariano López Orenes, Francisco Orenes, Mariano Orenes y Juan José Alcázar García, resultaron los tres primeros lesionados por los paños repartidos.

Guía electoral de Ayuntamientos para 1889, legislativa y teórico-práctica. Se vende en la calle de S. Cristóbal, núm. 7.

El auxiliar de almacenes de segunda clase del parque de artillería de Cartagena D. Leandro Más Diana ha sido ascendido á auxiliar de primera.

Hemos recibido el núm. 353 de la «Ilustración Ibérica», semanario científico, literario y artístico, el cual contiene magníficos grabados y preciosas composiciones en prosa y verso. Se publica en Barcelona y se suscribe en nuestra imprenta, S. Cristóbal, 7.

La compañía de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, Tarragona á Barcelona y Francia, Mediodía de Francia y París á Lyon y al Mediterráneo han convenido un servicio extraordinario para facilitar la visita á la Exposición Universal de París, que se cerrará el 31 del actual.

Este viaje se efectuará en un tren exprés de Barcelona á París y viceversa, por el itinerario de Cete, Nimes, Tarascon y Lyon, con trasbordos en Cerbere

y Cete á la ida y en Cete y Port-Bou al regreso. El tren partirá de Barcelona el 12 del actual, llegando á París el 13, y regresará de París el 22, llegando á Barcelona el 24.

No se admitirán mas que 400 viajeros para el tren especial, y en llegando á este número se dará por cerrada la expedición.

El billete deberá hacerse sellar en la estación de salida en la cubierta, y en París en el talón correspondiente.

### Un buen consejo á los vinicultores.

Con motivo de las enfermedades criptogámicas, la vendimia se practicará en condiciones bastante desfavorables y los vinos que se elaboren denotarán una marcada tendencia á alterarse por el desequilibrio en que se encontrarán sus principales componentes.

Para atajar el mal, la solución mas práctica y razonable es la adopción de medios preservativos con preferencia siempre á los curativos; entre los primeros nada hay mejor que la adición al mosto de 25 á 30 gramos de *Consejo onántico*, producto de eficacia reconocida por cuantos lo han usado, y que reúne además la ventaja de avivar el color del vino, viniendo á sustituir el enyesado que con tanta prevención se usa en los mercados extranjeros.

Esas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los vinicultores para que una economía mal entendida no les induzca al ahorro de la pequeña cantidad que supone el costo del conservador citado, exponiéndoles en cambio á la pérdida del valor que representa el vino, propenso de sí á descomponerse, y exento de este inconveniente con la adición de aquel producto.

Es depositario en España para la venta del *Conservador onántico* el Administrador de «La Revista Vinícola», Lanzas 5, 7, Zaragoza.

**Papel de periódicos** para empaquetar, barato, en nuestro establecimiento.

### La prensa y el público.

«El Mundo», «El Fígaro», «La Fe» y «La Izquierda dinástica» de Madrid; «El Progreso Médico» y «La Revista Médica»; «La Dinastía» y «La Palma» de Cádiz; «La Fidelidad castellana» de Burgos; «La Política» de Granada; «La Verdad» de Jerez; «El Diario de Pontevedra»; «El Ejército Español»; «El Resumen»; «Imparcial»; «Correspondencia»; «La República»; «El Popular»; «La Libertad de Almería» y otros muchos, se expresan con ligeras variantes así:

Es notable, por más de un concepto, el «Instituto Médico-Celular» del doctor, Audet Su creación data de pocos años (nueve) y no obstante, su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas, y el público advierte cada día por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esta benéfica Institución, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad de que ese Instituto de moderna creación en España, ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico, sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su acción sólo á la capital del Principado, sino que extiende la aplicación de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confían todas las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atención de dicho Instituto por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Según estadística del mes próximo pasado, el «Instituto Celular» ha curado 87 por 100 enfermos de la garganta, 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 70 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra, 83 por 100 del oído, 77 por 100 paralíticos, 68 por 100 nerviosos, 92 por 100 del estómago y del 67 á 68 por 100 de las restantes enfermedades.

OTRO DE TANTOS JUICIOS, «Todos nuestros lectores conocen el «Instituto Médico-Celular» del Dr. Au-

det pero no saben seguramente que marcha á la cabeza del mundo de la medicina.—En un discurso de uno de sus médicos, el Dr. Audet Solonca, vemos que los elementos culminantes de diagnóstico para la escuela celular, son: reactivos y microscopios; sus piedras fundamentales la célula y el parásito, y sus principales indicaciones terapéuticas, los antiépticos, las restauraciones, orgánicas y el mantenimiento de los equilibrios sanguíneos y nerviosos. Así, pues, según «La Democracia», «El Correo Catalán», «La Vanguardia», «El Barcelonés», «El Suplemento», «El Pueblo Catalán», «Diario Mercantil», «Diario de Avisos», «La Prensa Liberal» y otros diarios de aquella capital, son problemas resueltos la curación de la tisis que trata de aquel Instituto por medio de las cámaras antisépticas, al igual que la sífilis, el herpes, la escrófula, etc., etc., que considera enfermedades tuberculosas, parasitarias, animadas por bacillus, nódulos caseosos, etc., etc.—Las otras enfermedades las reduce dicho Instituto por modos muy ingeniosos. La electricidad, la ampoloterapia, las inyecciones hipodérmicas, la pulverización y las bombas estomacal y aspirantes, constituyen el ajuar principal del médico celular.—Nosotros aconsejamos á los enfermos crónicos consulten por carta á centro tan notable, é interesen plan curativo que el Instituto remite por correo, junto con medicamento s é instrucciones y regímen.»

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto *Audet*, Madrid en sellos ó giro. 31—94 ls.

Plumas, papel, libros, lapiceros, clarín y otros objetos de primera enseñanza, se encuentran en nuestro establecimiento.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el *Hierro Bravais* que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 5 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo ocho á una columna. Reclamaciones sueltas, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cts. en adelante. A tres suscritores se rebaja el 25 por 100; pago á día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

4 sueltos de definición ó insertar. A los columnas 7 ptes. de la 1.ª y 3.ª y 4.ª página. A dos columnas 7 ptes. de la 1.ª y 3.ª y 4.ª página. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Octubre, 31 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Jueves 10	SALIDA PORTA.				
Sol	6 3 a.	5-30 t.			
Luna	6 7 t.	6-34 n.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Francisco de Borja y s. Luis Beltrán.—Cumpleaños de S. M. la Reina Abuela.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D.ª Antonia Villalva de García, misas de medias horas, y en la de las Carmelitas por D. Francisco López, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

### DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aniquila, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de afección, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUES HAY QUIEN LAS Imita.

## COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

### CUATRO MEDALLAS DE ORO

## CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS

## TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20.

SUCURSAL: MONTERA, 8 MADRID

### LABORATORIO SECRETARIA

El gran éxito de las *Globulos Secretaria* ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que se han entusiasmado con el mayor cuidado en Murcia, D. J. BENEDICTO.

ULTIMA PUBLICACION DE

### EL COSMOS EDITORIAL

Emilio Gaboriau

### EL CRIMEN DE ORCIVAL

Versión castellana DE

D.ª JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 5 PESETAS en rústica, y 6 PESETAS en tela, con una bonita plancha e-ti-o del Renacimiento. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

eficaces contra las

### Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento, é Inflammaciones de la Garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguer y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

### PECTORAL DE CEREZA

### DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

### MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANQVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

### PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del *Yodo* y del *Hierro*, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis* (colores pálidos), *Leucorrea* (flor blanca), la *Amenorrea* (menstruación nula ó difícil), la *Tisis*, la *Sífilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modular las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas *Píldoras de Blancard*, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

### COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bórgara, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

### ANUARIO DEL COMERCIO

de

### LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

6 directorio de las 400,000 señas DE

### ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

1889.

Un tomo encartonado en tela de mas de 2,500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda industrial y comercial—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, Sres. Moreno, Nogué y Compañía, D. Anselmo Arques, D. Pedro Belda y D. José Martínez Tornel.

Imprenta de LA PAZ

### BAÑOS DE SAN ANTONIO

Este acreditado y cómodo establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y conunas, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.

PRECIOS

Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 750.

Un baño con ropa, 1.25 pesetas y sin ella 1.

Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten.